

**Plan de seguridad****Safety Plan**

Un Plan de seguridad es un acuerdo por escrito entre una familia y el DCYF, el cual identifica cómo es que se pueden controlar y manejar de inmediato las amenazas contra la seguridad de los niños.

NOMBRE DEL CASO

ID DEL CASO

NOMBRE DEL TRABAJADOR SOCIAL

NÚMERO DE TELÉFONO DEL TRABAJADOR SOCIAL (INCLUIR EL CÓDIGO DE ÁREA)

Amenaza de seguridad

Describir la(s) amenaza(s) de seguridad:

Acciones requeridas para mantener a los niños a salvo

DESCRIBIR LAS ACCIONES REQUERIDAS

PARTICIPANTES Y NÚMEROS DE
TELÉFONO (INCLUIR CÓDIGOS DEFECHAS DE INICIO Y
TÉRMINO DE LOS

1.

2.

3.

4.

5.

Firmas

El no cumplir con este acuerdo puede dar como resultado la presentación de una petición de dependencia y la recomendación que el niño o los niños sean retirados de la casa. Al firmar más abajo, los participantes entienden el motivo de las acciones requeridas, aceptan seguir el plan de seguridad y le notificarán al trabajador social si no les es posible tomar las medidas requeridas.

FIRMA DEL PADRE / MADRE / CUIDADOR

FECHA

FIRMA DEL PADRE / MADRE / CUIDADOR

FECHA

FIRMA DEL PARTICIPANTE EN EL PLAN DE SEGURIDAD

FECHA

FIRMA DEL TRABAJADOR SOCIAL

FECHA

Inquietudes sobre los reportes: En caso de emergencia o de amenazas inmediatas contra la seguridad, llame al 911.

Si tiene alguna pregunta o inquietud con respecto al Plan de seguridad, los participantes deben comunicarse con el trabajador social llamando al número en la parte superior de este plan o a la **Central de Ingreso (Central Intake) al 1-866-363-4276**, en las noches, los fines de semana y feriados.